



Consejería de Educación

PROYECTO EDUCATIVO

Curso: 2025-2026

Centro: C.E.I.P LA ASOMADA

Localidad: CARTAGENA



ÍNDICE

1. REFERENTE LEGAL.....	3
2. LAS CARACTERÍSTICAS Y RELACIONES CON EL ENTORNO EDUCATIVO, SOCIAL, ECONÓMICO, NATURAL Y CULTURAL DEL ALUMNADO DEL CENTRO	3
NECESIDADES EDUCATIVAS QUE EL CENTRO HA DE SATISFACER	4
3. LOS VALORES, FINES Y PRIORIDADES DE ACTUACIÓN.....	6
4. PROPUESTA PEDAGÓGICA (E. INFANTIL) O CURRICULAR (RESTO DE ETAPAS) 15	
5. LA OFERTA EDUCATIVA Y LOS SERVICIOS COMPLEMENTARIOS	16
6. EL TRATAMIENTO DE LOS CONTENIDOS DE CARÁCTER TRANSVERSAL EN LAS DISTINTAS ÁREAS.....	18
7. MEDIDAS ACADÉMICAS PARA FAVORECER Y FORMAR EN IGUALDAD, PARTICULARMENTE DE MUJERES Y HOMBRES.....	20
8. LA ESTRATEGIA DIGITAL DEL CENTRO	23
9. PLAN DE MEJORA	24
10. PLAN DE CONVIVENCIA.....	24
11. PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.....	24
12. PLAN LINGÜÍSTICO DE CENTRO	24
13. PLAN DE LECTURA	25
14. PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL	25



1. REFERENTE LEGAL

Tal y como se refleja en los decretos de Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, el proyecto educativo forma parte de los apartados de la programación general anual e incluirá, al menos:

- a) Las características y relaciones con el entorno educativo, social, económico, natural y cultural del alumnado centro.
- b) Los valores, fines y prioridades de actuación.
- c) La concreción del currículo, a través de la propuesta curricular (pedagógica en Educación Infantil).
- d) La oferta educativa y los servicios complementarios.
- e) El tratamiento de los contenidos de carácter transversal en las distintas áreas.
- f) Medidas académicas que se adoptarán para favorecer y formar en la igualdad particularmente de mujeres y hombres.
- g) La estrategia digital del centro.
- h) Plan de mejora en el que se planteen las estrategias y actuaciones necesarias para mejorar los resultados educativos y los procedimientos de coordinación y de relación con las familias y el entorno.
- i) Plan de convivencia escolar.
- j) Plan de atención a la diversidad.
- k) Plan lingüístico de centro.
- l) Plan de lectura.
- m) Plan de acción tutorial.

2. LAS CARACTERÍSTICAS Y RELACIONES CON EL ENTORNO EDUCATIVO, SOCIAL, ECONÓMICO, NATURAL Y CULTURAL DEL ALUMNADO DEL CENTRO

El CEIP La Asomada está situado en un entorno semiurbano del municipio de Cartagena, a unos cuatro kilómetros del centro histórico y próximo al Polígono Industrial de Cabezo Beaza. Se trata de un enclave tranquilo, con un pequeño núcleo residencial y buenos accesos por carretera. El centro fue inaugurado en 1970 y cuenta con una larga trayectoria educativa al servicio de la comunidad cartagenera.

La mayoría del alumnado procede de diferentes barrios y pedanías de Cartagena —como San Antón, Barrio Peral, Torreciega, Los Dolores, San Félix, La Aparecida o Los López—, por lo que muchos alumnos utilizan transporte escolar y permanecen en el centro durante toda la jornada, haciendo uso del comedor escolar. Esta circunstancia favorece la convivencia y el desarrollo de hábitos de autonomía, alimentación saludable y vida activa.



El alumnado del centro se caracteriza por su diversidad cultural y lingüística, que constituye una riqueza educativa y social para toda la comunidad. En los últimos años se ha incrementado la presencia de familias de diferentes países —principalmente de Sudamérica, del norte de África y de Europa—, lo que ha impulsado un entorno escolar multicultural y abierto. El centro trabaja activamente para favorecer la inclusión educativa y la participación familiar, valorando la diversidad como un elemento enriquecedor que fomenta la tolerancia, la empatía y el respeto.

El nivel socioeconómico y cultural de las familias es heterogéneo, con presencia de distintos perfiles:

3. Trabajadores de la industria y los servicios, en su mayoría con empleos estables o de cualificación media.
4. Empleados y autónomos de pequeñas empresas del entorno.
5. Familias de reciente incorporación procedentes de otros países o regiones, que aportan variedad cultural y lingüística.
6. Profesionales de distintos ámbitos que valoran el carácter acogedor y familiar del centro.

La colaboración con las familias, aunque diversa, se impulsa desde el proyecto sociocomunitario “Red Asomada”, que promueve espacios de encuentro, participación y formación conjunta, fortaleciendo el vínculo entre escuela y comunidad.

El entorno natural ofrece espacios abiertos y zonas verdes cercanas que facilitan actividades al aire libre y proyectos de contacto con el medio ambiente, en coherencia con el proyecto educativo permanente “Tierra en las manos”, centrado en la sostenibilidad, el cuidado del entorno y el aprendizaje vivencial.

El centro participa también en iniciativas de mejora educativa, como el Programa de Cooperación Territorial “Supérate”, orientado al refuerzo de la competencia lectora y matemática, o el programa Comunicarnos en Educación Infantil, que pone el acento en el desarrollo del lenguaje oral como base de todos los aprendizajes.

En conjunto, el CEIP La Asomada se configura como un centro diverso, acogedor y comprometido con la mejora continua, que favorece la equidad, la convivencia y el desarrollo integral de todo su alumnado, en estrecha relación con su entorno social y cultural.

NECESIDADES EDUCATIVAS QUE EL CENTRO HA DE SATISFACER

El planteamiento general del CEIP La Asomada parte de la concepción de comunidad educativa, entendida como un espacio compartido de aprendizaje, participación y corresponsabilidad. El centro promueve la integración armónica de todos los sectores que



forman parte del proceso educativo —familias, profesorado, alumnado y personal no docente— a través de estructuras colaborativas y comisiones de trabajo que dinamizan la vida escolar (biblioteca, cultura y deportes, comedor escolar, huerto ecológico, material escolar común, etc.).

El objetivo fundamental es alcanzar la formación integral del alumnado, desarrollando todas sus capacidades personales, sociales, emocionales y académicas, y proporcionándole las herramientas necesarias para afrontar con éxito las siguientes etapas educativas. Este enfoque se concreta en una serie de necesidades educativas que el centro asume como prioritarias:

- **Respeto a la diversidad y a los ritmos de aprendizaje.** Cada alumno o alumna es único y su proceso de desarrollo requiere tiempos y apoyos diferentes. Se favorece una atención educativa flexible, que potencie sus capacidades, valore el esfuerzo personal y promueva la cooperación frente a la competitividad.
- **Desarrollo del pensamiento crítico.** Se fomenta la reflexión, la argumentación y la toma de decisiones conscientes, ayudando al alumnado a analizar la realidad personal y social con una mirada constructiva y responsable.
- **Responsabilidad personal y social.** Desde un clima educativo de confianza y autonomía, se impulsa que cada alumno o alumna asuma las consecuencias de sus actos y participe activamente en la mejora de la convivencia y del entorno.
- **Apertura al entorno.** El centro busca que el alumnado conozca y valore las realidades humanas, físicas y culturales que le rodean, comprometiéndose en su mejora y participando en proyectos que conectan la escuela con su comunidad.
- **Educación en valores y actitudes positivas.** La educación emocional y ética se concibe como base del aprendizaje. Se promueven valores como la solidaridad, la empatía, la cooperación, la curiosidad, el respeto y la confianza mutua.
- **Trabajo en equipo.** Se fomenta la colaboración y la corresponsabilidad a través del trabajo cooperativo, entendiendo que la suma de esfuerzos enriquece el aprendizaje individual y colectivo.
- **Coeducación.** El centro asume la igualdad entre mujeres y hombres como principio irrenunciable, promoviendo relaciones basadas en el respeto, la autoestima y la complementariedad, y evitando cualquier forma de discriminación o estereotipo de género.
- **Interculturalidad.** La diversidad cultural se considera un valor educativo. Se impulsa el diálogo entre culturas, el aprendizaje compartido y la educación en igualdad y justicia social, promoviendo actitudes de respeto, tolerancia y convivencia positiva.
- **Creatividad e innovación.** En un ambiente de libertad y confianza, se estimula la expresión personal, la curiosidad y la imaginación, entendidas como herramientas esenciales para la autorrealización y el aprendizaje significativo.



3. LOS VALORES, FINES Y PRIORIDADES DE ACTUACIÓN

El artículo 121.1 de la Ley Orgánica de Educación (LOE), modificada por la LOMLOE, establece que el proyecto educativo del centro debe recoger los valores, los fines y las prioridades de actuación. En el CEIP La Asomada estos elementos se articulan en coherencia con los principios del sistema educativo español, los valores constitucionales y la normativa autonómica vigente, especialmente el Decreto 209/2022, de 17 de noviembre, por el que se establece el currículo de la Educación Primaria en la Región de Murcia.

La Educación Primaria comprende seis cursos académicos, cursados ordinariamente entre los seis y los doce años de edad. Su finalidad es facilitar a todo el alumnado los aprendizajes relativos a:

- La expresión y comprensión oral.
- La lectura, la escritura y el cálculo.
- La adquisición de nociones básicas de la cultura.
- El desarrollo del hábito de convivencia, el estudio y el trabajo.
- La sensibilidad artística, la creatividad y la afectividad.

Todo ello con el objetivo de garantizar una formación integral que contribuya al desarrollo pleno de la personalidad y que prepare al alumnado para la Educación Secundaria Obligatoria. La acción educativa en esta etapa procura la integración de experiencias y aprendizajes con una perspectiva global, adaptándose a los distintos ritmos y estilos de aprendizaje.

DEFINICIONES RELATIVAS AL CARÁCTER PROPIO DEL CENTRO

A) Confesionalidad:

El CEIP La Asomada es un centro aconfesional y pluralista, que respeta la libertad ideológica y religiosa de todos los miembros de la comunidad educativa. Se imparte enseñanza religiosa católica, en cumplimiento de la normativa vigente, desde un enfoque respetuoso y no adoctrinador. Se intenta dar al alumnado informaciones lo más objetivas posibles para que progresivamente se formen sus propios criterios y, analizando la realidad, puedan tomar decisiones responsables.

B) Lengua de aprendizaje:

La lengua vehicular del centro es el castellano, lengua oficial y común del sistema educativo español, garantizando su uso como instrumento de aprendizaje y comunicación.



C) Ubicación y carácter comarcal:

El centro acoge alumnado procedente de distintos barrios y pedanías de Cartagena. Por ello dispone de servicios complementarios de comedor y transporte escolar, y mantiene una organización flexible que facilita la coordinación con los centros de Educación Secundaria a los que se adscriben los alumnos y alumnas al finalizar la etapa.

D) Actividades de mediodía:

Durante el periodo de comedor, el alumnado participa en talleres organizados por profesorado voluntario y monitores del AMPA. Estas actividades amplían el tiempo educativo, refuerzan hábitos saludables, promueven la convivencia y fomentan valores como la cooperación, la autonomía y la responsabilidad.

El centro se define por su **diversidad cultural, su vocación integradora y su apuesta por la coeducación**, como principios fundamentales de su identidad.

ESTILO DE FORMACIÓN.

a) Pluralismo y valores democráticos:

El centro promueve una formación ética, cívica y moral basada en los Derechos Humanos. Se concibe como un espacio plural, abierto a todas las personas con independencia de su origen, ideología o situación social, y se rige por los principios de participación democrática, responsabilidad y respeto mutuo. Las actitudes, valores y normas que se procuran desarrollar en el alumnado se basan en la tolerancia, la libertad, la solidaridad y la convivencia pacífica.

b) Multiculturalidad:

El CEIP La Asomada reconoce, respeta y valora las diversas manifestaciones culturales presentes en su alumnado. La convivencia de diferentes lenguas, costumbres y tradiciones se entiende como una oportunidad para aprender juntos y enriquecer la vida escolar.

Integración social:

La escuela entiende la integración social como el reconocimiento de la diversidad y la búsqueda de la equidad. Se trabaja para compensar posibles desigualdades de origen socioeconómico o familiar, garantizando la igualdad de oportunidades y el acceso de todo el alumnado a una educación de calidad.

c) Coeducación:

Más allá de la igualdad formal, el centro promueve una coeducación real y transversal que cuestiona los estereotipos de género y fomenta la equidad desde la infancia. La igualdad entre mujeres y hombres se aborda desde la acción cotidiana, las actividades educativas y la participación conjunta de toda la comunidad escolar.



El contacto diario con diferentes realidades sociales, culturales y familiares enriquece la experiencia educativa y fortalece el sentido de pertenencia a una comunidad plural, abierta y solidaria. Esta diversidad constituye un elemento valioso en la formación del alumnado y en la construcción de una ciudadanía comprometida, respetuosa y participativa. Es un elemento valioso en la formación de nuestro alumnado el contacto con diferentes orígenes sociales, religiosos, culturales e ideológicos.

- **LÍNEA METODOLÓGICA:**

El CEIP La Asomada entiende la educación como una herramienta de transformación personal y social. Por ello, la propuesta metodológica común parte del principio de inclusión activa, con especial atención a la diversidad y al desarrollo de las competencias clave. El aprendizaje se concibe como:

- Cílico, no lineal.
- Construido a partir de los conocimientos previos del alumnado.
- Centrado en metodologías activas, globalizadas y significativas.

Se potencia el uso de metodologías como:

- Observación directa y aprendizaje vivencial.
- Trabajo por ámbitos y proyectos.
- Alternancia entre trabajo cooperativo y autonomía personal.
- Inclusión de contenidos afectivos y sociales en la dinámica de aula.
- Priorización de metodologías que despierten la curiosidad, la reflexión y el compromiso.

La agrupación del alumnado se organiza de forma que **favorezca la igualdad de oportunidades** y se evita la segregación por niveles de rendimiento o capacidad.



- PRINCIPIOS PEDAGÓGICOS:

La acción educativa del centro pone énfasis en:

- La **inclusión educativa y la atención personalizada** desde el primer momento.
- La **lectura diaria**, al menos 30 minutos al día, como instrumento básico para todos los aprendizajes.
- La **integración de competencias** mediante la realización de proyectos significativos, el trabajo colaborativo y el vínculo con el entorno (como el huerto escolar o las salidas culturales).
- La **flexibilidad metodológica** para responder a las necesidades del alumnado, especialmente en áreas como lengua extranjera.
- El **uso del tiempo de autonomía** para mejorar el éxito escolar, reforzar aprendizajes clave y diversificar experiencias educativas.
- El **trabajo por centro de interés** (el cine en 2025-2026), que permitirá abordar contenidos curriculares desde un enfoque interdisciplinar, creativo y motivador.

En el ejercicio de su autonomía, el centro diseña y desarrolla las programaciones didácticas con base en estos principios, y las alinea con el proyecto educativo para garantizar la coherencia y el sentido compartido de la acción docente.

- Perfil de salida y Competencias Clave.

La vinculación entre competencias clave y retos del siglo XXI es la que dará sentido a los aprendizajes, al acercar la escuela a situaciones, cuestiones y problemas reales de la vida cotidiana, lo que, a su vez, proporcionará el necesario punto de apoyo para favorecer situaciones de aprendizaje significativas y relevantes, tanto para el alumnado como para el personal docente. Se quiere garantizar que todo alumno o alumna que supere con éxito la enseñanza básica y, por tanto, alcance el Perfil de salida sepa activar los aprendizajes adquiridos para responder a los principales desafíos a los que deberá hacer frente a lo largo de su vida:

- Desarrollar una actitud responsable a partir de la toma de conciencia de la degradación del medio ambiente y del maltrato animal basada en el conocimiento de las causas que los provocan, agravan o mejoran, desde una visión sistémica, tanto local como global.
- Identificar los diferentes aspectos relacionados con el consumo responsable, valorando sus repercusiones sobre el bien individual y el común, juzgando críticamente las necesidades y los excesos y ejerciendo un control social frente a



la vulneración de sus derechos.

- Desarrollar estilos de vida saludable a partir de la comprensión del funcionamiento del organismo y la reflexión crítica sobre los factores internos y externos que inciden en ella, asumiendo la responsabilidad personal y social en el cuidado propio y en el cuidado de las demás personas, así como en la promoción de la salud pública.
- Desarrollar un espíritu crítico, empático y proactivo para detectar situaciones de inequidad y exclusión a partir de la comprensión de las causas complejas que las originan.
- Entender los conflictos como elementos connaturales a la vida en sociedad que deben resolverse de manera pacífica.
- Analizar de manera crítica y aprovechar las oportunidades de todo tipo que ofrece la sociedad actual, en particular las de la cultura en la era digital, evaluando sus beneficios y riesgos y haciendo un uso ético y responsable que contribuya a la mejora de la calidad de vida personal y colectiva.
- Aceptar la incertidumbre como una oportunidad para articular respuestas más creativas, aprendiendo a manejar la ansiedad que puede llevar aparejada.
- Cooperar y convivir en sociedades abiertas y cambiantes, valorando la diversidad personal y cultural como fuente de riqueza e interesándose por otras lenguas y culturas.
- Sentirse parte de un proyecto colectivo, tanto en el ámbito local como en el global, desarrollando empatía y generosidad.
- Desarrollar las habilidades que le permitan seguir aprendiendo a lo largo de la vida, desde la confianza en el conocimiento como motor del desarrollo y la valoración crítica de los riesgos y beneficios de este último.

Nuestras programaciones contribuirán a alcanzar el perfil de salida indicado a través de las siguientes competencias clave

- Comunicación lingüística.
- Competencia plurilingüe.
- Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.
- Competencia digital.
- Competencia personal, social y de aprender a aprender.
- Competencia ciudadana.
- Competencia en conciencia y expresiones culturales.

Las programaciones didácticas de todas las áreas incluirán actividades y tareas



en las que el alumnado leerá, escribirá y se expresará de forma oral, así como hará el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación.

MODALIDAD DE GESTIÓN:

El CEIP La Asomada se define como un centro de **gestión participativa y democrática**, que reconoce el valor de la implicación activa de todos los estamentos de la comunidad educativa —alumnado, familias, profesorado y personal no docente— en la vida del centro.

La participación efectiva se ejerce a través de los órganos colegiados, las comisiones de trabajo, las propuestas colectivas y los proyectos comunes. Esta estructura organizativa favorece el diálogo, la corresponsabilidad y la transparencia en la toma de decisiones.

Una de las señas de identidad del centro es la existencia de la **Comisión de Material Común**, integrada en el AMPA, que tiene su origen en la antigua Cooperativa "Alberto Colao", fundada en 1983. Esta iniciativa permite gestionar la compra conjunta del material escolar, garantizando así la equidad y la igualdad de acceso a los recursos básicos para todo el alumnado.

El centro desarrolla su jornada en horario partido, de **9:00 a 12:30 y de 14:30 a 16:00 horas**. Durante el tramo del mediodía, se programan diversas **actividades complementarias** dinamizadas por docentes y monitores, que ofrecen a los alumnos oportunidades de aprendizaje no formal, fomento de hábitos, mejora de la convivencia y participación voluntaria en talleres lúdicos, culturales y deportivos.

Todo ello responde al objetivo prioritario del centro: lograr la **formación integral** del alumnado, potenciando el desarrollo armónico de sus capacidades en un clima de respeto, inclusión y superación personal.

Prioridades de actuación

Recursos personales

- Promover la **libertad de conciencia** y el respeto a la diversidad sin discriminación por razón de sexo, religión, origen, orientación o situación social.
- Fomentar actitudes de **cooperación, trabajo en equipo y comunicación positiva** entre todos los miembros de la comunidad educativa.
- Consolidar un **buen ambiente de trabajo**, basado en el respeto mutuo y el compromiso con la cultura institucional.
- Impulsar la participación activa de **profesorado y familias** en la gestión y desarrollo del centro.



- Establecer relaciones estables con **otros centros educativos, instituciones y entidades del entorno**.
- Potenciar iniciativas del alumnado, profesorado y familias que se alineen con la normativa y los objetivos educativos del centro.
- Acercar la escuela a la realidad del alumnado, promoviendo actividades que fortalezcan la **corresponsabilidad educativa de las familias**.
- Ajustar la oferta educativa a las necesidades reales del alumnado, reforzando la implicación del Claustro, el Consejo Escolar y el AMPA.
- Mejorar el **clima de convivencia** y prevenir conflictos desde una educación en valores.
- Favorecer la **resolución dialogada de conflictos**, la equidad y la responsabilidad compartida.
- Distribuir los recursos humanos conforme a las necesidades pedagógicas y organizativas del centro.
- Promover la asistencia y participación familiar en la vida escolar como elemento clave de éxito educativo.
- Reforzar el **trabajo colaborativo entre docentes**.
- Potenciar la participación activa del alumnado como protagonista de su proceso educativo.

Recursos materiales

- Comunicar de forma eficaz las necesidades del centro a las instituciones responsables, para asegurar su **mantenimiento, mejora y adecuación**.
- Optimizar los espacios disponibles con una **planificación flexible** y eficiente.
- Priorizar la adquisición de materiales adaptados a las **características del alumnado y los proyectos del centro**.
- Dinamizar la **biblioteca escolar** como centro de recursos para el aprendizaje y la lectura.
- Atender las **necesidades TIC**, asegurando su mantenimiento y utilización pedagógica efectiva.

Aspectos organizativos

- Fomentar la **coordinación entre ciclos y equipos docentes**, así como entre los distintos sectores de la comunidad educativa.
- Reforzar el funcionamiento eficaz de los **órganos colegiados**.
- Aplicar criterios de **transparencia, participación y claridad** en la gestión económica.
- Desarrollar una programación rica en **actividades extraescolares y formativas**, especialmente aquellas que respondan a los intereses del alumnado.



- Implicar a toda la comunidad en el cuidado de las instalaciones, promoviendo el **respeto por los espacios comunes**.
- Garantizar unas **condiciones saludables y seguras** mediante planes de prevención de riesgos y autoprotección.
- Disponer de **canales de información accesibles** y actualizados para mantener informadas a las familias y al conjunto del centro.
- Mejorar continuamente la gestión de las entradas y salidas escolares para que se realicen de forma segura, puntual y organizada.
- Coordinar todos los proyectos del centro para **garantizar su coherencia y visibilidad**, conectando las actividades escolares con los ejes del proyecto educativo.
- Realizar una **evaluación interna anual** del funcionamiento del centro como base para la mejora continua.

Aspectos funcionales

- Ofrecer acceso sencillo, visual y actualizado a los documentos del centro a través de la **nueva página web**.
- Continuar utilizando herramientas de gestión institucional como **Plumier XXI, GECE y ABIES**.
- Planificar con antelación el **calendario escolar y la organización de reuniones**.
- Favorecer la **formación permanente** del profesorado, tanto interna como externa.
- Fomentar el uso didáctico de los **blogs de aula** conectados a la web del centro.
- Colaborar estrechamente con el **equipo de atención a la diversidad**.
- Reducir las **cargas burocráticas** del profesorado mediante protocolos eficientes.
- Utilizar la **web del centro** como medio principal de comunicación escuela-familias.
- Analizar los **resultados de las evaluaciones externas e internas** como herramienta de mejora pedagógica.
- Revisar y ajustar los **sistemas de evaluación** del alumnado para que reflejen su progreso real.

Aspectos pedagógicos

- Acompañar al alumnado en su **formación integral** desarrollando todas las dimensiones de la persona.
- Impulsar **metodologías activas**, contextualizadas y significativas que fomenten la **creatividad y la iniciativa personal**.
- Desarrollar la **observación, el análisis crítico y los hábitos de estudio**.



- Asegurar la **igualdad de oportunidades** desde un enfoque inclusivo y compensador.
- Reforzar la atención al alumnado con **necesidades específicas de apoyo educativo**, priorizando la individualización.
- Incorporar las **TIC como recurso pedagógico** y herramienta de desarrollo personal.
- Fomentar el **gusto por la lectura** a través de planes estables y recursos variados.
- Desarrollar un programa de **educación en valores** centrado en el respeto, la responsabilidad, la convivencia, la paz, la interculturalidad y la autoestima.
- Promover **hábitos saludables** desde un enfoque integral de salud física, mental y ambiental.
- Mejorar los **sistemas de evaluación** y utilizar sus resultados como referente de innovación metodológica y organizativa.

Prioridades clave del centro:

- Consolidar un **clima de convivencia positivo**, desde la prevención y la corresponsabilidad.
- Integrar las **TIC en la práctica docente**, como herramienta de inclusión y motivación.
- Reforzar el **plan lector y la competencia lingüística** en todos los niveles.
- Potenciar la **implicación de familias y profesorado** en la vida del centro.
- Impulsar el **trabajo en equipo docente** como eje del cambio pedagógico.
- Alinear todas las actividades con los **proyectos institucionales** del centro.
- Fomentar la **formación continua** del profesorado como motor de mejora.
- Evaluar anualmente los resultados del centro con mirada crítica y constructiva.
- Personalizar al máximo la atención al alumnado con **medidas específicas de apoyo educativo**.
- Consolidar la **educación en valores** como base de la ciudadanía activa.
- Promover la **salud y el bienestar integral** del alumnado a través de la acción educativa.



4. PROPUESTA PEDAGÓGICA (E. INFANTIL) O CURRICULAR (RESTO DE ETAPAS)

Este documento tiene una ubicación externa¹ para reducir la extensión de la PGA. Para acceder,

- Propuesta pedagógica de Infantil:
<https://drive.google.com/file/d/12UPIJiVqXg7aMDa8H9ZZUfIPKcHQJaUD/view?usp=sharing>
- Propuesta curricular de Primaria: <https://drive.google.com/file/d/1B-f0w3ZDbQL4sMwpnDuRpOeH5KJzDDf5/view?usp=sharing>

¹ Además de esa ubicación externa a la que estén vinculados, estos planes, programas y proyectos deben alojarse en “Documentos del Centro” de Plumier XXI para garantizar la integridad, autenticidad, confidencialidad, calidad, protección y conservación de estos documentos (artículo 46.3 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre).



5. LA OFERTA EDUCATIVA Y LOS SERVICIOS COMPLEMENTARIOS

El centro ofrece enseñanzas correspondientes al **primer y segundo ciclo de Educación Infantil** y a los **tres ciclos de Educación Primaria**, atendiendo a un alumnado diverso en origen, nivel sociocultural, necesidades educativas y procedencia geográfica. Su carácter comarcal hace imprescindible contar con servicios complementarios que garanticen la **igualdad de oportunidades, la asistencia regular y la permanencia del alumnado** en el sistema educativo.

I. Oferta educativa del centro

El CEIP La Asomada imparte:

- Educación Infantil (2, 3, 4 y 5 años).
- Educación Primaria (1.º a 6.º).

Estos niveles se desarrollan dentro de un proyecto pedagógico común, con líneas metodológicas compartidas y medidas organizativas orientadas a atender la diversidad y promover el éxito de todo el alumnado.

II. Servicios complementarios

1. Servicio de comedor escolar

El centro dispone de un comedor escolar de gestión indirecta atendido por la empresa de catering **Antonia Navarro** desde octubre de 2021. Está ubicado en la planta baja del edificio principal y cuenta con cocina equipada y salón comedor.

Es un servicio esencial en el centro, utilizado por la **totalidad del alumnado**, ya que todos los niños y niñas acceden mediante transporte escolar y permanecen en jornada partida. Actualmente, el comedor atiende a aproximadamente **270 alumnos/as**.

El acceso se organiza de manera escalonada:

- 12:30 h: alumnado de Educación Infantil.
- A continuación: grupos de Primaria de menor a mayor nivel.

El comedor constituye un **espacio educativo**, donde se trabajan hábitos saludables, autonomía, higiene, convivencia y responsabilidad.

El alumnado de **4.º, 5.º y 6.º de Primaria** participa de forma rotativa en tareas de colaboración.



Funciones del personal de comedor:

- Organizar el acceso y la distribución del alumnado.
- Supervisar la seguridad, el bienestar y la higiene durante el servicio.
- Fomentar hábitos de orden, respeto y buena educación en la mesa.
- Controlar asistencia y alimentación, comunicando incidencias a las familias.
- Acompañar al alumnado a las rutas de transporte en septiembre y junio.
- Promover actitudes de cooperación, responsabilidad y cuidado del entorno.

El menú mensual es elaborado por una nutricionista siguiendo las directrices de la Consejería de Sanidad y se comunica regularmente a las familias.

2. Servicio de transporte escolar

El centro dispone de **seis líneas de transporte escolar** que conectan barrios periféricos, el centro urbano de Cartagena y zonas rurales como La Aparecida. Las rutas son gestionadas por **Autocares Vidal, Sánchez Ortúño y Autocares Belmonte**, contratadas por la Consejería de Educación.

Cada línea cuenta con un/a **monitor/a acompañante**, responsable de la seguridad y la convivencia durante el trayecto.

El transporte escolar es entendido como una **extensión del entorno educativo**, aplicándose en él las normas de convivencia del centro. Las incidencias se comunican a las familias y pueden derivar en medidas correctoras o pérdida temporal del servicio cuando sea necesario.

Funciones del monitor/a:

- Acompañar al alumnado en la subida y bajada del autobús.
- Garantizar el cumplimiento de normas de seguridad y convivencia.
- Informar de incidencias a la Dirección del centro.
- Reforzar hábitos de respeto y comportamiento adecuado.

Normas de comportamiento del alumnado:

- Mostrar respeto al conductor/a, monitor/a y compañeros/as.
- Subir y bajar de forma ordenada.
- Permanecer sentado/a durante el trayecto con el cinturón abrochado (si lo hay).
- Mantener el vehículo limpio y en buen estado.
- Ser puntual en las paradas.



Las familias deberán recoger a los menores en la parada correspondiente. En caso contrario, se activan los protocolos establecidos (contacto con el centro, traslado a la siguiente parada o regreso a cochera).

El objetivo principal del transporte es garantizar **seguridad, puntualidad y bienestar** en los desplazamientos diarios.

III. Otros servicios complementarios

Además del comedor y transporte, el centro ofrece otros servicios en función de la demanda anual y los recursos disponibles:

- **Aula matinal:** atención del alumnado antes del inicio de la jornada escolar.
- **Talleres de mediodía y actividades extraescolares** organizadas por el centro o el AMPA (danza, coro, teatro, huerto escolar, ajedrez, juegos tradicionales, etc.).

Estos servicios configuran un **modelo educativo integral**, que refuerza el carácter inclusivo, abierto y comunitario del centro, facilitando la conciliación familiar y ampliando las oportunidades formativas del alumnado.

6. EL TRATAMIENTO DE LOS CONTENIDOS DE CARÁCTER TRANSVERSAL EN LAS DISTINTAS ÁREAS

El CEIP La Asomada, en coherencia con la LOE (modificada por la LOMLOE) y con el Decreto 209/2022, incorpora de manera transversal en todas las etapas educativas los contenidos vinculados a la educación en valores, el desarrollo sostenible, la igualdad de oportunidades, la convivencia democrática, la ciudadanía activa y la educación para la salud. Tal como establecen los artículos 5 y 10 del Decreto, estos contenidos deben integrarse en todas las áreas, situaciones de aprendizaje y en la vida escolar, contribuyendo a la formación integral del alumnado.

I. Marco normativo y enfoque general

Según el artículo 5 del Decreto 209/2022, la etapa de Educación Primaria debe promover el desarrollo personal y social a través de la educación en valores democráticos, la igualdad entre hombres y mujeres, la cultura de paz, la sostenibilidad ambiental, el pensamiento crítico, la competencia digital y la educación emocional. El artículo 10 establece que estos contenidos deben trabajarse de forma transversal, integrándose en las distintas áreas, metodologías, actividades y proyectos de centro, de manera global, continuos y significativos.



II. Tratamiento en Educación Infantil

En ambos ciclos de Infantil se trabajan de forma globalizada los siguientes aspectos:

- Educación en valores y actitudes de respeto, convivencia y ayuda mutua.
- Educación para el consumo responsable y sostenible, incluyendo el cuidado del entorno.
- Promoción de la salud e incorporación de hábitos de higiene, orden y autocuidado.
- Desarrollo de la autonomía personal y adquisición de pequeñas responsabilidades.
- Construcción de una imagen positiva y equilibrada de sí mismo/a, basada en la igualdad entre niñas y niños.

Estos contenidos se integran en rutinas, rincones, juegos simbólicos, proyectos y experiencias de convivencia diaria.

III. Tratamiento en Educación Primaria

En todas las áreas del currículo se trabajan, de forma transversal y coherente con los artículos 5 y 10 del Decreto, los siguientes contenidos:

- Comprensión lectora, expresión oral y escrita en todas las áreas.
 - Comunicación audiovisual y competencia digital desde un uso crítico, ético y seguro.
 - Fomento de la creatividad, el pensamiento científico, la investigación y el espíritu emprendedor.
 - Igualdad entre mujeres y hombres; prevención de la violencia contra las mujeres.
 - Educación para la paz, la convivencia democrática y la resolución pacífica de conflictos.
 - Educación afectivo-sexual desde la empatía, el respeto y la salud emocional.
 - Consumo responsable, conciencia ecológica y desarrollo sostenible.
 - Educación emocional, reflexión ética y desarrollo del juicio personal.
 - Interculturalidad, inclusión y respeto a la diversidad cultural, lingüística y social.
- Estos contenidos forman parte de las situaciones de aprendizaje, de la organización de la vida escolar y de la cultura educativa del centro.

IV. Principios pedagógicos para el tratamiento transversal

El tratamiento transversal se articula según los siguientes principios:

Diseñar situaciones de aprendizaje con dimensión ética, emocional y social, conectadas con los intereses y experiencias del alumnado.

- Emplear metodologías activas que promuevan diálogo, cooperación, empatía, solidaridad y pensamiento crítico.
- Fomentar el aprendizaje de valores a través de experiencias significativas que evidencien su utilidad para la vida.
- Utilizar la información —oral, escrita, digital— como herramienta crítica, ética y responsable.
- Incluir al alumnado en la creación de normas, acuerdos y compromisos grupales para favorecer la autorregulación y la responsabilidad.
- Mantener un equipo docente coherente en el modelado de los valores trabajados.



- Implicar a las familias como agentes corresponsables en la educación moral, emocional y social.
- Integrar los valores dentro del currículo desde todas las áreas, etapas y espacios del centro.

V. Recursos y espacios para el trabajo transversal

Además del trabajo en el aula, el centro dispone de espacios y momentos que refuerzan estos valores:

- Talleres de danza, coro y teatro que fomentan autoestima, expresión y trabajo en equipo.
- Huerto escolar para trabajar sostenibilidad, alimentación saludable y responsabilidad.
- Biblioteca escolar y aula de lectura para educación emocional y pensamiento crítico.
- Actividades del AMPA (ludos, ajedrez, juegos tradicionales, deportes, manualidades) que promueven la convivencia positiva y la inclusión.
- Patios y espacios exteriores como entornos educativos para la cooperación y la resolución de conflictos.

VI. Coherencia con el Proyecto Educativo del centro

Los contenidos transversales forman parte esencial de la identidad del centro y se articulan mediante:

- El proyecto permanente “Tierra en las manos”, centrado en conciencia ecológica, acción comunitaria y responsabilidad social.
- El centro de interés del curso 2025-2026 (el cine), que permite trabajar alfabetización audiovisual, igualdad, pensamiento crítico, empatía y diversidad.
- Proyectos globales, celebraciones y campañas solidarias relacionadas con convivencia, paz, salud, interculturalidad, igualdad y sostenibilidad.

Los contenidos transversales constituyen un eje vertebrador de todo el quehacer educativo del CEIP La Asomada y se integran de manera funcional, continua y coherente en la práctica docente y en la vida del centro.

7. MEDIDAS ACADÉMICAS PARA FAVORECER Y FORMAR EN IGUALDAD, PARTICULARMENTE DE MUJERES Y HOMBRES

La **educación en igualdad** se define como una propuesta metodológica y pedagógica que promueve la formación de mujeres y hombres en condiciones de equidad, garantizando las mismas oportunidades a todo el alumnado, con independencia de su sexo o identidad de género. La igualdad constituye un principio vertebrador del sistema educativo, tal como establece la LOMLOE, y debe estar presente de forma transversal en todas las etapas, áreas y espacios escolares.



Esta educación presta especial atención a:

- La eliminación de estereotipos sexistas.
- La prevención de la discriminación y la violencia contra las mujeres y las niñas.
- La promoción de la corresponsabilidad en todos los ámbitos de la vida.
- El respeto a la diversidad sexual, cultural, familiar y afectiva.
- La participación activa de toda la comunidad educativa.

La ley educativa vigente también establece que los centros deben justificar en su proyecto educativo las medidas adoptadas para fomentar la igualdad efectiva entre mujeres y hombres, incluyendo la coeducación, el lenguaje inclusivo, la representación equilibrada en los órganos colegiados y las estrategias de sensibilización y prevención.

Enfoque metodológico

En el CEIP La Asomada, entendemos la **coeducación como una forma de enseñar, no como un área específica**. Esta perspectiva se aplica transversalmente, en las aulas y en todos los espacios del centro, como una actitud compartida entre profesorado, alumnado, personal no docente y familias.

La **metodología coeducativa** se basa en:

- Actividades de grupo que promueven el diálogo, la reflexión, el respeto y la colaboración.
- Estrategias didácticas que fomentan la actitud crítica frente a roles y estereotipos de género.
- Juego como herramienta educativa no sexista.
- Análisis de noticias, productos culturales y lenguaje desde una perspectiva de género.
- Reconocimiento y valoración del papel de la mujer en la historia, la ciencia, el arte y la vida cotidiana.

Objetivos anuales

Durante el curso escolar se desarrollarán las siguientes líneas de trabajo:

- Favorecer el desarrollo de una identidad de género libre y positiva en todo el alumnado.
- Detectar y analizar posibles actitudes, comportamientos o materiales sexistas en el centro.
- Promover la igualdad de trato y oportunidades desde edades tempranas.
- Motivar al profesorado hacia la formación en coeducación y el uso de materiales adecuados.



- Incorporar juegos cooperativos y juguetes no sexistas.
- Fomentar la corresponsabilidad en las tareas sociales y familiares.
- Reflexionar críticamente sobre el lenguaje y proponer alternativas coeducativas.
- Implicar a las familias en la educación en igualdad mediante actividades conjuntas.
- Visibilizar la aportación de las mujeres en todos los ámbitos.
- Diagnosticar y corregir situaciones de desigualdad estructural o cultural.

Actuaciones coeducativas

Las actuaciones previstas se organizan en torno a:

1. Actividades continuas en la vida diaria del centro

- Junta de delegados/as con funciones de “agentes de igualdad”.
- Debates y reflexiones sobre roles y estereotipos en Infantil y Primaria.
- Agrupamientos mixtos y equitativos en clase, en juegos y deportes.
- Actividad “¿Qué quieres ser de mayor?” y análisis de profesiones sin sesgo de género.
- Revisión y actualización del material bibliográfico y curricular con perspectiva de género.
- Fomento del uso de juegos no sexistas en el aula y el patio.
- Creación del “Rincón de la Igualdad” en la biblioteca del centro.
- Visionado de materiales audiovisuales y documentales coeducativos.
- Investigación y transformación de letras de canciones con contenido machista.
- Tablón “Agenda-Igualdad” con noticias, charlas y campañas.
- Diseño de murales, cuentos y proyectos sobre mujeres relevantes.
- Juego libre supervisado en el patio con oferta equitativa de materiales para todos los intereses.

2. Actividades específicas y conmemoraciones

Mes	Actividad
Noviembre	Día de la Tolerancia: reflexión con fichas “¿Quién hace qué?”
	Día del Niño/a Día contra la Violencia de Género
Diciembre	Campaña del juguete “no bélico y no sexista” Día de la Constitución (6): igualdad en la ley Navidad: celebración desde la diversidad y el respeto.
Enero	Día de la Paz: actividades junto al Proyecto Escuela Espacio de Paz.
Febrero	Día de la Amistad: canciones, valores, “regalamos abrazos”.
Marzo	Día de la Mujer: exposición de cometas de igualdad.



Mes	Actividad
Abril	Día del Libro: cuentos coeducativos y "La mujer y la poesía".
Mayo	Día de la Madre: valoración de su papel en la vida familiar. Día del Trabajo (charla con madres y padres sobre sus profesiones).
Junio	Día del Medio Ambiente: convivencia por ciclos con juegos coeducativos al aire libre.

Temporalización y coordinación

Las actividades están distribuidas a lo largo del curso, coordinadas desde el Plan de Igualdad e integradas en el resto de proyectos institucionales como el Plan de Acción Tutorial, el Plan de Convivencia, el Plan de Lectura, el Proyecto "Tierra en las manos" y el centro de interés del curso (*el cine*).

Evaluación del plan de igualdad

Criterios de evaluación:

- Uso del lenguaje inclusivo en el aula y en la vida del centro.
- Participación equitativa del alumnado en actividades y responsabilidades.
- Presencia activa del enfoque coeducativo en los materiales, programaciones y espacios.
- Actitudes positivas hacia la diversidad y la igualdad entre géneros.
- Sensibilización y respuesta frente a actitudes discriminatorias o sexistas.

Instrumentos y mecanismos:

- Diagnóstico inicial mediante encuestas a alumnado, familias y profesorado.
- Observación directa y registros de aula.
- Revisión de materiales curriculares y del entorno escolar.
- Valoración del desarrollo de actividades y recogida de evidencias.
- Memoria final del proyecto con propuestas de mejora.

La educación en igualdad no es una opción, sino una **responsabilidad compartida** que exige constancia, formación, diálogo, y compromiso colectivo para construir un futuro más justo, libre y equitativo para todas las personas.

8. LA ESTRATEGIA DIGITAL DEL CENTRO

Este documento tiene una ubicación externa para reducir la extensión de la PGA.
Para acceder,



https://drive.google.com/file/d/1_pY99qfbkxwwKc-PvZsomfUymTky0hS8/view?usp=sharing

Además de esa ubicación externa a la que está vinculado, este documento se aloja en “Documentos del Centro” de Plumier XXI.

9. PLAN DE MEJORA

Este documento tiene una ubicación externa para reducir la extensión de la PGA.
Para acceder,

https://drive.google.com/file/d/11oFyM2L5c1-FFhBJ7zGjiXZtuJGv_xZb/view?usp=sharing

Además de esa ubicación externa a la que está vinculado, este documento se aloja en “Documentos del Centro” de Plumier XXI.

10. PLAN DE CONVIVENCIA

Este documento tiene una ubicación externa para reducir la extensión de la PGA.
Para acceder,

https://drive.google.com/file/d/1sDrBYjCoPg-WVcY3xeB2I_Pu6V_W9BbG/view?usp=sharing

Además de esa ubicación externa a la que está vinculado, este documento se aloja en “Documentos del Centro” de Plumier XXI.

11. PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Este documento tiene una ubicación externa para reducir la extensión de la PGA.
Para acceder,

<https://drive.google.com/file/d/1qrgaaayrzPIDF9I87N-tt9nF9IU0NTVWj/view?usp=sharing>

Además de esa ubicación externa a la que está vinculado, este documento se aloja en “Documentos del Centro” de Plumier XXI.

12. PLAN LINGÜÍSTICO DE CENTRO

Este documento tiene una ubicación externa para reducir la extensión de la PGA.
Para acceder,



https://drive.google.com/file/d/1sexDwUQFpOUoU_FiArzU5OjMXZcPdc0p/view?usp=sharing

Además de esa ubicación externa a la que está vinculado, este documento se aloja en “Documentos del Centro” de Plumier XXI.

13. PLAN DE LECTURA

Este documento tiene una ubicación externa para reducir la extensión de la PGA.
Para acceder,

<https://drive.google.com/file/d/1TDdlorHLhTq7RrDDtYrBCxsv73mNZZVp/view?usp=sharing>

Además de esa ubicación externa a la que está vinculado, este documento se aloja en “Documentos del Centro” de Plumier XXI.

PL

14. PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL

Este documento tiene una ubicación externa para reducir la extensión de la PGA.
Para acceder,

<https://drive.google.com/file/d/1f4hdLHJIRI3AjMpPJwOI4CUy63APuHh-/view?usp=sharing>

Además de esa ubicación externa a la que está vinculado, este documento se aloja en “Documentos del Centro” de Plumier XXI.